

ACTA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO COVID 19

13 DE JULIO DE 2020.

1.- Seguimiento del sistema de cita previa para la presentación de escritos.

Se recuerda que ya se ha ampliado el número de citas a 4 por cada 10 minutos y a 10 escritos por persona.

Se considera, en tal sentido, que este sistema ha de seguir manteniéndose en sus actuales términos.

2.- Controles de acceso a los edificios judiciales.

Habiéndose comprobado cierta relajación al respecto, concretamente en el Palacio de Justicia de Bilbao, se acuerda recordar a la Ertzaintza y a cualquier otro cuerpo o equipo que realice los controles de acceso a los Palacios de Justicia, que mantengan tales controles y las comprobaciones oportunas.

3.- Micrófonos en las Salas de vistas.

Se acuerda reiterar al Departamento de Justicia del Gobierno Vasco la petición en su día realizada de incremento del número de micrófonos en las Salas de vistas.

4.- Salas de vistas adecuadas al número de partes intervinientes.

Se recuerda a las/os titulares de todos los órganos judiciales que, de observar que vayan a intervenir en juicio u otro acto judicial oral un número elevado de partes que no permita mantener las medida de seguridad previstas, tienen a su disposición Salas de vistas más amplias y adecuadas, lo que habrá de gestionarse a través del Decanato.

A las 13,15 horas finaliza la reunión.